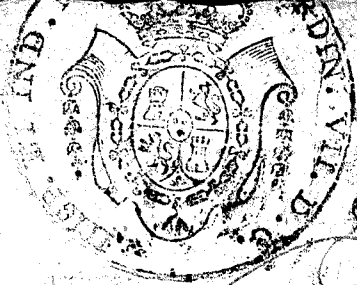


7 t  
Alissanto General

Lupax & Cennabus & Falas, Jurisdi-  
cioni & la villa & Falas,

Procede di la capo 1576



Pago de sueldo de oficio quatro rrs.

SEPTIEMBRE CUARTO, AÑO DE MIL  
OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS

canal de Fabrica

Alcarramiento General que se forma en este Lugar, de  
todas las Vecinas que oy Dia veinte y uno de Marzo  
se en Cuentan en el y es en la forma sig.<sup>te</sup>

Manuel Riosca

Antonio Martin Tarabafano.

Examenepilo

Francisco Rojas

Luis Gomez.

Bernardina Gutierrez, viuda

Juan Rodrig.<sup>o</sup>

Felipe de Madrid

Josef Salta menor.

Maria Martin viuda,

Pedro Jimenez

Mig. Antonente.

Gregorio Arroy.<sup>o</sup>

Joaquin Ferr.<sup>o</sup>

Pedro Rodriguez.

Maria Lazo, viuda.

Josef Salta.

Tomas de Nabal,

Juliana Plaza. viuda,

María Cleinte Viuda  
Josef Zapata,  
Gabriel Cleinte  
Esteban Gomez  
Tomas Garcia  
Ygnacio Luzero,  
Manuela Gomez, Viuda  
Vicente Ramo,  
Pedro Blazquez,  
Mateo Arroyo,  
Feliz Gomez,  
Felipe Garcia,  
Galo de Nabal.  
Alfonso Zap.  
D<sup>o</sup> Tomas Villarroel,  
Nicolas Zap.  
Blas Ollas,  
Pedro Vignenez Regalado  
Manuela Calvo Viuda,  
Juan<sup>co</sup> Ferriz,  
Fernando Arroyo.  
Magdalena Gomez Viuda  
Josef Comenente  
Julian de Navarro

3  
D.<sup>o</sup> Juan<sup>co</sup> Aguero,  
Julian Lopez,  
Ang.<sup>o</sup> Cano,  
Nicolas Cueta,  
Agustin Clem.<sup>to</sup>  
Joaq. Simeners

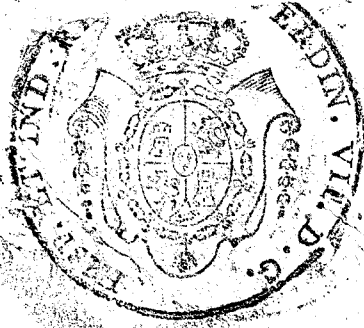
En esta forma feneio este en Caberamiento Anegla  
de por el Libro u ordenanzas como se nos mandou  
y para que conto lo firmaron los señores Julian  
Lopez binco Alcalde de este Lugar, D.<sup>o</sup> Juan<sup>co</sup> Aguero Pro-  
curador Indio General, D.<sup>o</sup> Juan Luengo Mayoral  
Cuna Propio u esta Carrag. Cernalvo y Suarez  
Vinte y dos a mil ochog diez y seis

Lopez

Luengo

Agueros

Julian Marques  
C. no afechos.



Este es el sello de este oficio que se usó.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL  
OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.



Primer Cuaderno

Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS, Numero 1.

emancacion del Regim<sup>o</sup> Provincial de Talca

Pueblo de Cerralvo y Talca, jurisdiccion de Talca, Partido

Padron de los nozgos que tiene este Pueblo, de 16. a 40 años  
Cuentos del sorteo de milicias.

Nombre.	Hijo de	Edad.	Exentos
Ignacio Pinos	Manuel	18.	su Padre a 60 años
José Fermín	Bernardino	21.	hijo a viuda
Man. Fermín	Bernardino	20	hijo a la misma Empl ado en las Cortes.
Feliciano Tesado	Maria Martin	22.	Hijo unico a viuda
Juan Rubio	Juliana Plaza,	20.	En compañía a la Iha a unico.
Julian Gomez	María Zarzo,	26.	hijo unico a viuda
Pedro Carrasco	Maria Clemente	16	Hijo a viuda
Vicente Zapata	Nicola	34.	Cofe,
Agustin Zapata	Mamula Gomez,	38.	Hijo unico a viuda
Saturio de Madrid.	Magdalena Com.	21	Hijo unico a unico

En esta forma se concluyó este Cuaderno firmandolo el Sr. Julian Lopez  
Unico Alcalde, D<sup>o</sup> Juan Agüero, Procurador unico General, con presencia de  
Sr. Juan Luengo Mayoral cura Propio de esta Parroq. Cerralvo y marzo  
vinte y dos de mil ochocientos diez y seis

Lopez

Luengo

Agüero

Julian Mangue  
Esc. no. de fechos



Para resguardos de cinco cuatros mil.

SELLO CUARTO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

Demarcacion del Regim<sup>to</sup> Prov. de Toledo

Pueblo de Cerralvo de Talas, jurisdiccion de la Villa de Talas.

Primera Clase

Padron de los mozoj que tiene este Pueblo a 16 a 40 años.  
Pertencientes a ella

Nombre	hijo de	Edad	Motivo de estar en esta clase.
Deonicio Carrasco	de Maria	22	hijo de bruda pero no es unico
Pedro Fams Zap <sup>ta</sup>	de Nicolas	19	
Famirino Rocha	de Juanfams	16	
Antonino Arroyo	de Mateo	19	

En esta forma se concluyó este Cuaderno y para que conste lo firmaron sus señores, Cerralvo de Talas, y el año veinte y dos del mes de Diciembre y seis de que certifico.

Lopez

Luenoo

Agueros

Julian Mangues  
En capacho







Para despachos de oficio quatro mrs. 1/2

**SELLO QVARTO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.**

Demarcacion del Regimto. Provin. de Toledo

Pueblo de Cerralvo de Talas, Jurisdiccion de la Villa de Talas

Tercera Clase.

Padron de los mozoj que tienen este Pueblo, a 16. de Mayo Año

<u>Nombre</u>	<u>hijo de</u>	<u>Edad</u>	<u>motivo de estar en esta Clase</u>
Emenegildo Tenorio	de Pedro	24	Casado sin hijos
Joaguin Texim	de Bernardina	24	Casado sin hijos
Agustin Comte	de Gabriel	22	Casado sin hijos
Esteban Gomez	de Esteban	24	Casado sin hijos

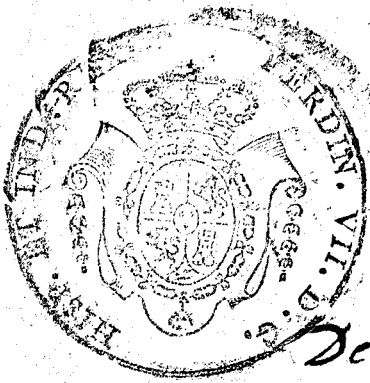
En esta forma se concluyo este Cuaderno lo firmaron sus Mends. Cerralvo de Talas y marzo veinte y dos de mil ochoc. Diez y seis de que certifico:

Lopez

Luenco

Aguevora

Jubian Marquez  
En no a fecho



Para despachos de oficio quatro mrs.

**SELLO QVARTO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.**

*Demarcacion del Regimto. Probint. de Toledo*

*Pueblo de Cerralvo a Talara, jurisdiccion de la Villa de Talara,*

Quarta Clase.

*Padron de los mozos que tiene este Pueblo de 16 años y  
Pertenecientes a ella.*

<i>Nombres</i>	<i>visp. de</i>	<i>Edad</i>	<i>Motivo de estar en esta Clase.</i>
----------------	-----------------	-------------	---------------------------------------

*En esta Clase no hay ninguno a quien comprenda y para que conste lo firmaron los señores Julian Lopez unico Alcalde de este lugar don Fran. Agüero Procurador Sindico General, don Juan Luengo mayoral cura propio de esta parroquia de que yo el En.º cefecho certifico Cerralvo a Talara, y marzo veinte y dos de mil ochocientos diez y seis =*

*Lopez*  
*Luengo*  
*Agüero*

*Julian Marquez*  
*En.º cefecho*



Para despachos de oficio quatro mes.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

Demarcacion del Reg<sup>to</sup> Provincial de Toledo

Pueblo de Cerralbo e Talara<sup>a</sup> Jurisdiccion de la Villa de Talara<sup>a</sup>.

Quinta Clase

Padron de los mozoj que tiene este Pueblo e 16. a los años pertenecientes a ella

Nombre	hijo de	Edad	Motivo de estar en esta clase
Felipe de Madrid	Antonio	38	Casado con hijos
Pedro Jimenez	Vicente	33	Casado con hijos
Josef Zap <sup>ta</sup>	Josef	36	Casado con hijos
Vicente Ramo	Ignacio	29	Casado con hijos
Josef Olalla	Josef	33	Casado con hijos
Tomás Garcia	Blas	29	Casado con hijos
Felipe Garcia	Blas	37	Casado con hijos
Felipe Gomez	Gabriel	34	Casado con hijos
Galo de Naban	Tomás	33	Casado con hijos
Blas Olalla	Josef	24	Casado con hijos
Pedro Regalado	Juan	26	Casado con hijos
Juan <sup>o</sup> Fern <sup>o</sup>	Man <sup>o</sup>	30	Casado con hijos
Josef Jimenez	Vicente	25	Casado con hijos
Josef Consonente	Eusebio	26	Casado con hijos

En esta forma se concluyo este padrón, y para q<sup>e</sup> conste

se lo firmaron sus mercedes ay dia veinte y dos  
de mayo en Cerralvo de talas, e mil ochos  
cientos diez y seis de que certifico

Super  
Luzano  
de general

Juan marquis  
En no fecho



Para despachos de oficio cuatro mrs.

SELLO QUINTO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

Demarcacion del Regim. Provincial de Toledo

Pueblo de Cerralvo y Talas, jurisdiccion de la villa de Talas,

Primer Maderno.

Padron de los mozos que tiene este Pueblo de 16 a 40 años Exentos del sorteo de milicias

Nombre	hijo de	Edad.	Exentos
Ignacio Riosja	Manl.	18	En Padre boano
Josef Feim	Bernardina	21	Hijo de viuda
Manl. Feim	Bernardina	20	Empleado en las Postas
Feliciano Fesada	Maria Martin	22	Hijo unico
Juan Rubio, Nieto	Tuliana Plaza	20	En su compania
Tulian Gomez	Maria Zazo	26	Hijo de viuda
Pedro Carrasco	Maria Clem <sup>te</sup>	16	Hijo de v.
Vicente Zap <sup>ta</sup>	Nicolas	34	Cofe
Agustin Zap <sup>ta</sup>	Manuela Gomez	38	Unico de v.
Saturio de Madrid	Madalena	21	Unico de v.

En esta forma referencio este Maderno firmandolo los nros Julian Lopez, unico Alcalde, D. Fran. Agueros, Procurador Sindico General D. Juan Luengo Mayor al cura Propio de esta Parroq. de que Certifico Cerralvo y Talas, juravimos veinte y dos de mil ochoc. diez y seis

Juan Luengo Agueros  
Julian Marquez  
En no. de fechos



Para despachos de oficio quatro mrs.



SEÑOR GOVERNADOR, AÑO DE MIL  
OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

Demarcacion al Regim.º Crivil.º de Toledo

Pueblo de Cerralbo e talas jurisdiccion en la vi-  
na e talas.

Padron de los Segunda clase mosos que tiene este Pueblo  
de 16 a 40 años pertenecientes a el.

Nombres	Vijos de	Edad	monbo de estar en esta clase.
---------	----------	------	----------------------------------

En este madero no hay ninguno de esta clase,  
y para que conste lo firmaron los señes Julian Lo-  
pez unico Alcalde de este Lug.º D.º Fran.º Agüero, Pro-  
curador indico General, D.º Juan Luengo mayoral  
Cuna propio e esta Carraga. de que yo el En.º en To-  
dos Certifico: Cerralbo e talas y marzo vein-  
te y dos de mil ochocientos diez y seis.

Lopez

Luengo

Agüero

Julian marques  
En.º de fecho





Para despachos de oficio quatro lras.

Num. 4.º 13

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

Demarcacion del Reg.º Probim. de Salas.

Pueblos de Cerralvo y Salas.ª jurisdiccion de la Villa de Salas.ª

Tercera Clase

Padres y las madres que tiene este Pueblo de N.ª de 40 años

<u>Nombres</u>	<u>Wifo de</u>	<u>Edad</u>	<u>Motivo de estar en esta Clase</u>
Eugenogilos Tenorio	de Pedro	21	Casado sin hijos
Teaguin Fernand	de Bernardino	21	Casado sin hijos
Agustin Alente	de Gabriel	22	Casado sin hijos
Ezeban Gomez	de Ezeban	21	Casado sin hijos

En esta forma se concluyó este Cuaderno de jurisdiccion de Salas de Cerralvo y Salas.ª y mandamos veinte y dos de mil ochocientos diez y seis de que conste.

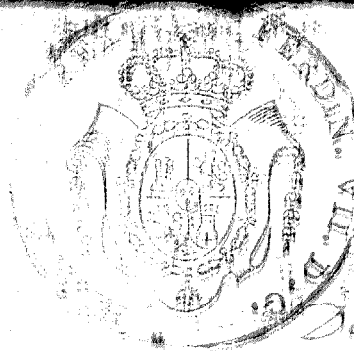
Lopez

Luengo

Pedro

Julian Marquez  
En los ofechos





SELLO QUINTO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

Demarcacion del Regimto Pres. a talas

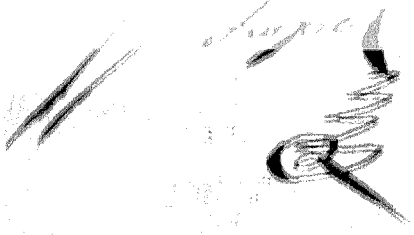
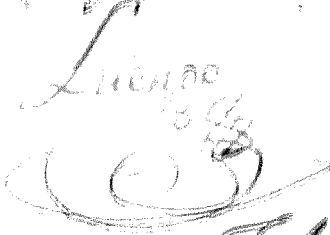

Quarta clase

Pueblo de Cenabuco a talas, jurisdiccion de la villa de talas,

Padron de los mozos que tiene este Pueblo a la fecha de hoy pertenecientes a ella

Nombres	Vista de	Edad	nombre de esta en esta clase.
---------	----------	------	-------------------------------

En esta Clase no hay ninguno a quien comprenda, y para que conste lo firmaron los señores Julian Lopez, unico Alcalde de este Lugar, D. Juan Aguirre procurador Sindico General, D. Juan Luengo mayoral cura propio de esta Parroquia, a diez y seis de febrero de mil ochocientos diez y seis.




  
 Julian Lopez  
 Juan Luengo  
 Juan Aguirre

Julian Marquez  
 Escribano



De los diez reales de oficio quatro mrs.

Núm. 6.º

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL  
OCCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

Demarcacion del Reg.º Prov.º de Toledo.

Pueblo de Cenabalo de Talara, Jurisdiccion de la Villa de  
Talara.

Quinta Clase

Padron de los mozos que tiene este Pueblo de 16.º a 40 años  
Pertenecientes a ella

Nombre	hijo de	edad	estado y estado en esta clase.
Felipe de Madrid	Antonio	38	Casado con hijos
Pedro Simons	Vicente	30	Casado con hijos
Josef Zapata	Josef	36	Casado con hijos
Vicente Ramon	Ignacio	29	Casado con hijos
Josef Olalla	Josef	33	Casado con hijos
Tomás Garcia	Blas	29	Casado con hijos
Felipe Garcia	Blas	37	Casado con hijos
Feliz Gomez	Gabriel	34	Casado con hijos
Galo de Habas	Tomás	33	Casado con hijos
Blas Olalla	Josef	24	Casado con hijos
Pedro Regalado	Juan	25	Casado con hijos
Fran.º Ferrn	Man.º	30	Casado con hijos
Josef Simenez	Vicente	25	Casado con hijos
Josef Contonente	Eusebio	26	Casado con hijos

En esta forma se concluyó este padron y para q  
de

Comte confirmacion sus mercedes Cevallos de Palas, y  
marzo veinte y dos de mil ochocientos diez y seis  
se fue certificar

Lopez Luengo

Agueros

Tulian Marquez  
Emmanuel



Para despachos de oficio quatro nra.

**SELLO QVARTO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.**

*De matricacion del Regim.º Provincial de Toledo*

*Pueblo de Cerralvo a Talavá, jurisdiccion de la Villa de Talavá*

Primer Inventario

*Padron de los mozos que tiene este Pueblo de 16. à 40 años  
Gentos del dotico e milicias*

<u>Nombres</u>	<u>Hijo de</u>	<u>Edad</u>	<u>Gentos</u>
Ignacio Nieto	Man.	18	Su Padre 60 años
José Ferm.	Bernardina	21	Hijo de Viuda
Man. Ferm.	Bernardina	20	Hijo de la misma Empleado en la Post.
Feliciano Sepada	Maria Martin	22	Hijo unico de V.
Juan Rubio Nieto	Juliana Plaza	20	En la Compania
Julian Gomez	Maria Lazo	26	Hijo unico de V.
Pedro Carrasco	Maria Clem. <sup>ta</sup>	16	Hijo de Viuda
Vicente Zapata	Nicolás	31	Coso
Aguistin Zap. <sup>ta</sup>	Manuela Gom. <sup>ta</sup>	38	Unico de V.
Saturnio de Madrid	Magdalena	21	Unico de V.

En esta forma se concluyo este Inventario firmandolo los Señores  
Julian Lopez, unico Alcalde D.º Fran.º Agüero, Procurador  
sindico General, D.º Juan Luengo mayoral cura Propio  
de esta Barroq.º de que certifico y firmo Cerralvo y marzo  
Veinte y dos de mil ochoc.º diez y seis

Lopez      Luengo      Agüero  
Julian      Juan      Fran.  
Marqueses  
En.º Refechos



Dada despachos de oficio quatro dias.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

Demarcacion del Regim. Pres. de Indias.

Pueblo de Caxualco de Atalaco. Jurisdiccion de la Villa de Atalaco.

Primera Clase.

Patron de los mozos que tiene este Pueblo de 16 a 40 años pertenecientes a ella.

Nombre	Esposo	Edad	Moribo se estan en esta Clase.
--------	--------	------	--------------------------------

Donisio Carrasco	de Maria	22	Vivo y viuda p/ no el unico.
------------------	----------	----	------------------------------

Pedro Fern Zap.	Nicolas	19	"
-----------------	---------	----	---

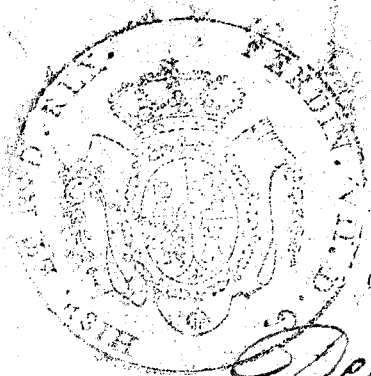
Faustino Rocha	Diego	16	"
----------------	-------	----	---

Antonino Anoyo	de Mateo	19	"
----------------	----------	----	---

En esta forma se concluyó este padrón y para que conste se firmaron los señores Caxualco y marzo veinte y dos de mil ochoc. diez y seis de que certifico =

Lopez      Luenco      Agueros

Tulian Marquez  
 C.º afcho



Para despachos de oficio quarto mis.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

Demarcacion del Regim.º Provim.º de Toledo.

Pueblo de Cerralvo de Talas.º Jurisdiccion de la Villa de Talas.º

Segunda Clase

Padron de los Mozos que tiene este Pueblo de 16.ª a 40.ª Años pertenecientes a el.

<u>Nombre</u>	<u>Stipo</u>	<u>edad</u>	<u>motivo de estar en esta clase</u>
---------------	--------------	-------------	--------------------------------------

En este Cuaderno no hay ninguno de esta clase, y para que conste lo firmaron los señores Julian Lopez unico Alcalde de este Lugar D.º Juan Agüero Procurador Jindico General de este Comu.º D.º Juan Luengo mayoral-cura Propio de esta Parroq.º de que yo el Esc.º refectos certifico:

Lopez

Luengo

Agüero

Julian marques  
Esc.º refectos











SELLO Q. VARTO, AÑO DE OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS

Demarcacion del Regim.º Prov. de Toledo

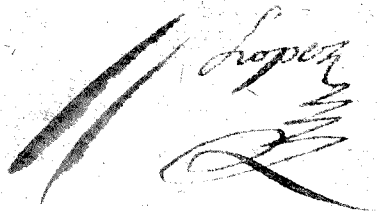
Pueblo de Cerralbo de Tabas, jurisdiccion de la Villa de Tabas.

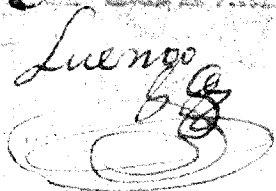
Razon de los mozoj que tiene este Pueblo de 16 años. Años pertenecientes a ella

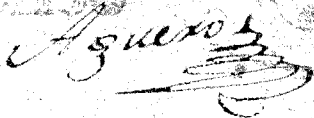
Nombre	Wife	Edad	Moribo por q. está en esta clase.
Felipe de Madrid	Verónica	38	Casado con hijos
Pedro Jimenez	Vicente	33	Casado con hijos
Josef Zapata	Manuela	36	Casado con hijos
Vicente Ramos	Ignacio	29	Casado con hijos
Josef Olla	Josef	33	Casado con hijos
Tomas Garcia	Blas	29	Casado con hijos
Felipe Garcia	Blas	37	Casado con hijos
Felix Gomez	Gabriel	31	Casado con hijos
Galo de Tabas	Tomaz	33	Casado con hijos
Blas Olla	Josef	24	Casado con hijos
Pedro Regalado B.	Juan	25	Casado con hijos
Fran.º Ferrn	Man.º	30	Casado con hijos
Josef Jimenez	Vicente	25	Casado con hijos
Josef Contento	Cayorio	26	Casado con hijos

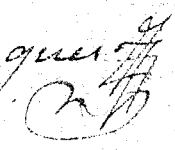
En esta forma se concluyó este Cuaderno y p.º que corre

lo firmaron sus mercedes. Cernados de talas y marzo.  
veinte y do a mil ochocientos diez y seis de que yo el  
En. no se fecha. Certifico =

Lopez  


Luengo  


Aguero  


Julian marques  
En. no se fecha. 



Para despachos de oficio quatro mrs. 2.º

Núm.º 1.º 22

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

Demarcacion del Regimto Provincial de Soldados

Pueblo de Cerralvo de Talas, jurisdiccion de Talas,

Primer Inventario

Razon de los mozos que tiene este Pueblo, de 16. a 40 años Exentos del sorteo de milicias.

Nombre	Hijo de	Edad	Exentos
Ignacio Pinoso	manl.	18.	su Padre de 60 años
José Ferns	Bernardina	21.	Hijo de viuda.
Manl. Ferns	Bernardina	20.	Hijo de la misma empleada en las Portas.
Feliciano Zapata	Maria Mart <sup>n</sup>	22.	Hijo unico de viuda
Juan Rubio, Nieto.	Tulidna Plaza	20.	En compania de la Sta. A unico
Tulian Gomez	Maria Zaro	26.	Hijo unico de 60
Petro Carrasco	Maria Clem <sup>te</sup>	16.	Hijo de viuda
Vicente Zapata	Nicolas	34.	Cosp.
Agustin Zap <sup>ta</sup>	Manuela Gomez	38.	Hijo unico de 60
Saturio de Madrid	Antonio	21.	Hijo unico de 60

En esta forma se concluyo este Inventario firmandolo los señores Tulian Lopez unico Alcaide de este Lug<sup>o</sup>, D<sup>o</sup> Fran<sup>co</sup> Agueros, Procurador sin dco General, D<sup>o</sup> Juan Luengo Mayor de Cuna Propio de esta Parroquia, Cerralvo de Talas, y marzo veinte y dos de mil ochoc. diez y seis de que Certifico.

Lopez

Luengo

Agueros

Tulian Marques  
Enr. de Talas



Para despachos de oficio quatro mrs.

Num.º 2.º

SELLO Q. VARTO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

Demarcacion del Regim<sup>to</sup> Provin. de Toledo

Pueblo de Cerralbo de Talas. Jurisdiccion de la villa de Talavera

Patron de los mozos Primera Clase. que tiene este Pueblo, de 16.ª a 40.ª Años pertenecientes a ellos.

Nombre	Oficio de	Edad	Motivo de estar en esta Clase.
Decimio Carrasco,	de Maria Clem. <sup>te</sup>	22...	Oficio de viuda por ser el unico.
Pedro Ferrn Zap <sup>ta</sup>	de Nicos	19	
Faustino frocha	de Huesano	16	Serviente desde pequeño con un tio suyo.
Antonino Anayo	de Mates	19	

En esta forma se concluyó este Cuaderno con presencia de los señores Julian Lopez unico Alcaide, D.º Juan Agüero Procurador Sindico General de este comar, D.º Juan Luengo mayoral cura Propio de esta Parroq.º de que yo el en.º a fecha artificial

Lopez

Luengo

Agüero

Julian marques  
En.º a fecha



Dará despachos de oficio quatro mrs.

Num. 3.<sup>o</sup>

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL  
OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

Demarcacion Del Regim.<sup>to</sup> Provincial  
de Toledo

Pueblo de Cerralvo e Talara, jurisdiccion de  
la Villa de Talara,

Segunda Clase.

Padron de los nozos que tiene este Pueblo de 16.  
à 40 años pertenecientes à él.

Nombres	Vip e	Edad	Noticia de estar en esta clase.
---------	-------	------	------------------------------------

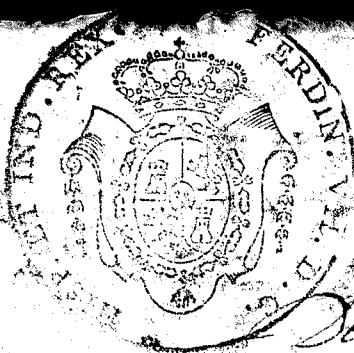
En este quadero no hay ningunos de esta Clase  
y para que conste lo firmaron los señores Julian Lo-  
pez unico Alcalde de este Lug.<sup>o</sup> D.<sup>o</sup> Fran.<sup>co</sup> Agüero Pro-  
curador indico General D.<sup>o</sup> Juan Luengo mayo-  
ral, cura Propio de esta Parroq.<sup>ia</sup> de que yo el  
En.<sup>o</sup> xfecho Certifico Cerralvo e Talara, y marzo,  
veinte y dos de mil ochoc.<sup>ta</sup> diez y seis

Lopez

Luengo

Agüero

Julian marques  
En.<sup>o</sup> xfechos



SELLO QVARTO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

Demarcacion del Regim.º Prob.º de Toledo.

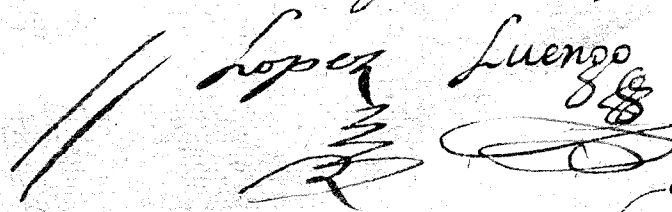

Pueblo de Cerralbo e Talao, jurisdiccion de la Villa e Talao.

Tercera Clase.

Padron de los nozjos que tiene este Pueblo a 16.º de Mayo de 1806

Nombre	Wife	Edad	Nombre de estado en esta Clase.
Emenegildo Tenorio	e Pedro	24	Casado sin hijos
Joaquin Tom	e Bernardina	24	Casado sin hijos
Agustin Clemente	e Fabrice	22	Casado sin hijos
Esteban Gomez	e Esteban	24	Casado sin hijos

En esta forma se conduyo este padron y lo firmaron sus señores Cerralbo e Talao, y marzo veinte y dos de mil ochocientos diez y seis de que certifico:

Julian Marquez  
 En.º de fechos



SELLO QVARTO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

Demarcacion del Regimto. Probim. de Toledo.

Pueblo de Cerralbo de Talav.º jurisdiccion de la Villa de Talav.º

Quarta Clase.

Padron de los mozos que tiene este Pueblo, de 16. a 40 años perteneciente a ella.

Nombres	Hijo de	Edad	Nombre de estar en esta Clase
---------	---------	------	-------------------------------

En este padrón no hay a quien comprenda esta clase, y lo firmaron sus señores Cerralbo a Talav.º y marzo veinte y dos de mil ochoc.º diez y seis de que certifico:

Lopez

Suero

Aguero

Julian Mangus  
Enm. de fechos





Para repachos de oficio quatro mis.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

Demarcacion del Regim<sup>to</sup> Provincial de Toledo.

Pueblo de Cerralbo e Talas. Jurisdiccion de la Villa de Talas.

Quinta Clase.


Padron de los nozoz que tiene este Pueblo de 16. a 40. años pertenecientes a ella.

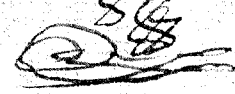
Nombre	Wifo de.	Edad	Moribo de estan en esta Clase.
Felipe de Madrid.	de Antonio.	38.	Casado con wifos
Pedro Jimenez.	de Vicente.	33.	Casado con wifos
Josef Zapata.	de Thammela.	36.	Casado con wifos
Vicente Ramo.	de Ignacio.	29.	Casado con wifos
Josef Olalla.	de Josef.	33.	Casado con wifos
Tomas Garcia.	de Blas.	29.	Casado con wifos
Felipe Garcia.	de Blas.	37.	Casado con wifos
Felix Somen.	de Gabriel.	34.	Casado con wifos
Salon Abas.	de Tomas.	33.	Casado con wifos
Blas Olalla.	de Josef.	21.	Casado con wifos
Pedro Regalado.	de Tuans.	29.	Casado con wifos
Fran <sup>co</sup> Ferrn.	de Man <sup>t</sup> .	30.	Casado con wifos
Josef Jimenez.	de Vicente.	28.	Casado con wifos
Josef Contonente.	de Luisuis.	26.	Casado con wifos


Y para que consta lo firmaron sus metes Cerralbo e Talas.

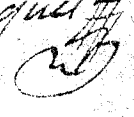


7 ~~Marzo~~ Marzo veinte y tres de mil ochocientos diez y nueve  
que yo el C.º de fechos certifico:

Lopez 

Luengo 

Aguero 

Tubian manquent   
C.º de fechos 